

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "ICESA S.A."

En la ciudad de Quito, a los 24 días del mes de junio del 2020 se reúnen los accionistas de la compañía "ICESA S.A." en sus oficinas ubicadas en la Av. 6 de Diciembre N-59-161 y calle Santa Lucía, quienes renuncian a convocatoria y resuelven instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, en virtud de hallarse presente el 100% del capital pagado de la empresa conforme el siguiente detalle:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	ACCIONES	PORCENTAJE
BRIGHT EXPORTS LIMITED	1.554.448,00	7.772.240	18
HOKKAI INVESTMENTS PTE. LTD.	1.295.373,20	6.476.866	15
ORCEVAL DISTRIBUICIONES CIA. LTDA.	1.554.448,00	7.772.240	18
MABEL GROUP-HOLDING S.A.	2.245.313,80	11.226.569	26
ABEDRABBO LARACH JORGE ALBERTO	345.433,00	1.727.165	4
HERMITAGE HOLDING S.A.	1.381.731,60	6.908.658	16
CANELO-HOLDING S.A.	259.074,60	1.295.373	3
TOTAL	8.635.822,20	43.179.111	100

BRIGHT EXPORTS LIMITED comparece representada por su Apoderada Especial, la señora Mariana Leonor Villagómez Álvarez; HOKKAI INVESTMENTS PTE. LTD. comparece representada por su Apoderado General, el señor Vladimir Villalba Paredes; MABEL GROUP-HOLDING S.A. comparece representada por su Presidente, el señor Munir Abedrabbo Larach; ORCEVAL DISTRIBUICIONES CÍA. LTDA. comparece representada por su Gerente General, el señor Jorge Roberto Ortiz Cevallos; HERMITAGE HOLDING S.A. comparece representada por su Gerente General, el señor Jorge Alberto Abedrabbo Larach; CANELO-HOLDING S.A. comparece representada por su Gerente General, el señor Jaime Gustavo Palacios Vega; y, el señor Jorge Alberto Abedrabbo Larach comparece por sus propios y personales derechos.

Constatado el quórum Reglamentario en base al Libro de Acciones y Accionistas, conforme el Artículo 238 de la Ley de Compañías; y, Artículo Décimo Séptimo del Estatuto Social. A las 08:00 horas se instala la reunión; Preside la junta el señor Munir Abedrabbo Larach; y, actúa como Secretario el Presidente Ejecutivo, señor Kyu Kwang Yeon. El Presidente de la Junta declara formalmente instalada la sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de ICESA S.A., y ordena que el Secretario proceda a dar lectura del texto del orden del día previsto, quien señala:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Conocer y resolver sobre el Informe del Presidente Ejecutivo, por el ejercicio económico 2019;



- 2.- Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario, por el ejercicio económico 2019;
- 3.- Conocer y resolver sobre el informe de Auditoría Externa, por el ejercicio económico 2019;
- 4.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros de la compañía, por el ejercicio económico 2019;
- 5.- Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades de la empresa.
- 6.- Conocer y resolver sobre la designación del Comisario de la empresa y fijación de su remuneración;
- 7.- Conocer y resolver sobre la designación de Auditores Externos y fijación de su remuneración;

Los accionistas aprueban por unanimidad el orden del día previsto, consecuentemente, el Presidente ordena se trate el primer punto del mismo:

1.- Conocer y resolver sobre el Informe del Presidente Ejecutivo, por el ejercicio económico 2019.

Hace uso de la palabra el señor Munir Abedrabbo Larach, quien pone a consideración de la Junta el Informe del Presidente Ejecutivo, por el ejercicio económico 2019 y propone su aprobación. El accionista eleva a moción la propuesta.

Presentada la moción, el Presidente consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

No existen otras mociones.

Toma la palabra el Secretario quien informa que la moción debe votarse de inmediato y que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples.

Se toma la votación con los siguientes resultados:

BRIGHT EXPORTS LIMITED	A favor de la moción.
HOKKAI INVESTMENTS PTE. LTD.	A favor de la moción.
MABEL GROUP-HOLDING S.A.	A favor de la moción.
ABEDRABBO LARACH JORGE ALBERTO	A favor de la moción.
ORCEVAL DISTRIBUICIONES CÍA. LTDA.	A favor de la moción.
HERMITAGE HOLDING S.A.	A favor de la moción.
CANELO-HOLDING S.A.	A favor de la moción.

Analizada la propuesta planteada el 100% del capital pagado asistente a la reunión, que representan 43.179.111 votos lo hacen a favor de la moción; en consecuencia, los accionistas aprueban el informe del Presidente Ejecutivo.

Se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta Acta.

El Presidente ordena se trate el segundo punto del orden del día previsto:

2.- Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario, por el ejercicio económico 2019.

Se pone en conocimiento de los accionistas el informe presentado por la señora Daniela Artieda, Comisaria de la compañía.

Se concede la palabra al señor Munir Abedrabbo Larach quien propone se apruebe el informe de la Comisaría de la empresa. El accionista eleva a moción la propuesta.

Presentada la moción, el Presidente consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

No existen otras mociones.

Toma la palabra el Secretario quien informa que la moción debe votarse de inmediato y que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples.

Se toma la votación con los siguientes resultados:

BRIGHT EXPORTS LIMITED	A favor de la moción.
HOKKAI INVESTMENTS PTE. LTD.	A favor de la moción.
MABEL GROUP-HOLDING S.A.	A favor de la moción.
ABEDRABBO LARACH JORGE ALBERTO	A favor de la moción.
ORCEVAL DISTRIBUICIONES CÍA. LTDA.	A favor de la moción.
HERMITAGE HOLDING S.A.	A favor de la moción.
CANELO-HOLDING S.A.	A favor de la moción.

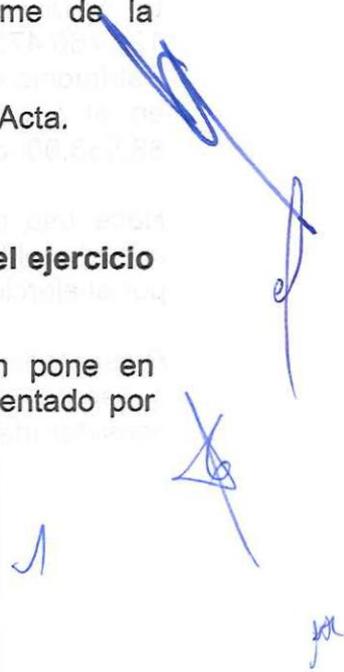
Analizada la propuesta planteada el 100% del capital pagado asistente a la reunión, que representa 43.179.111 votos lo hacen a favor de la moción; en consecuencia, por unanimidad los accionistas aprueban el informe de la Comisaría.

Se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta Acta.

El Presidente ordena se trate el tercer punto del orden del día previsto:

3.- Conocer y resolver sobre el informe de Auditoría Externa, por el ejercicio económico 2019.

Hace uso de la palabra el señor Munir Abedrabbo Larach, quien pone en conocimiento de los accionistas el informe de Auditoría Externa presentado por



UHY ASSURANCE & SERVICES CIA. LTDA. y propone se lo apruebe. El accionista eleva a moción la propuesta.

Presentada la moción, el Presidente consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

No existen otras mociones.

Toma la palabra el Secretario quien informa que la moción debe votarse de inmediato y que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples.

Se toma la votación con los siguientes resultados:

BRIGHT EXPORTS LIMITED	A favor de la moción.
HOKKAI INVESTMENTS PTE. LTD.	A favor de la moción.
MABEL GROUP-HOLDING S.A.	A favor de la moción.
ABEDRABBO LARACH JORGE ALBERTO	A favor de la moción.
ORCEVAL DISTRIBUCIONES CÍA. LTDA.	A favor de la moción.
HERMITAGE HOLDING S.A.	A favor de la moción.
CANELO-HOLDING S.A.	A favor de la moción.

Analizada la propuesta planteada el 100% del capital pagado asistente a la reunión, que representa 43.179.111 votos lo hacen a favor de la moción; en consecuencia, por unanimidad los accionistas aprueban el informe de Auditoría Externa.

Se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta Acta.

El Presidente ordena se trate el cuarto punto del orden del día previsto:

4.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros de la compañía, por el ejercicio económico 2019;

El Balance General de la empresa presenta un Activo Total de US\$ 120.766.473,00; Pasivos Totales de US\$ 98.132.901,00; y, un total de Pasivo y Patrimonio de US\$ 120.766.473,00. Respecto al Estado de Pérdidas y Ganancias en el ejercicio económico 2019 la empresa tiene una utilidad neta de US\$ 83.533,00, después de participación a trabajadores e impuestos.

Hace uso de la palabra el señor Munir Abedrabbo Larach, quien propone se apruebe el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, por el ejercicio económico 2019. El accionista eleva a moción la propuesta.

Presentada la moción, el Presidente consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

No existen otras mociones.

Toma la palabra el Secretario quien informa que la moción debe votarse de inmediato y que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples.

Se toma la votación con los siguientes resultados:

BRIGHT EXPORTS LIMITED	A favor de la moción.
HOKKAI INVESTMENTS PTE. LTD.	A favor de la moción.
MABEL GROUP-HOLDING S.A.	A favor de la moción.
ABEDRABBO LARACH JORGE ALBERTO	A favor de la moción.
ORCEVAL DISTRIBUICIONES CÍA. LTDA.	A favor de la moción.
HERMITAGE HOLDING S.A.	A favor de la moción.
CANELO-HOLDING S.A.	A favor de la moción.

Analizada la propuesta planteada el 100% del capital pagado asistente a la reunión, que representan 43.179.111 votos lo hacen a favor de la moción; en consecuencia, los accionistas aprueban el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2019.

Se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta Acta.

El Presidente ordena se trate el quinto punto del orden del día previsto:

5.- Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades de la empresa.

Se concede la palabra al señor Munir Abedrabbo Larach, quien sugiere a la Junta que la totalidad de la utilidad neta sea reinvertida en la compañía. El accionista eleva a moción la propuesta.

Presentada la moción, el Presidente consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

No existen otras mociones.

Toma la palabra el Secretario quien informa que la moción debe votarse de inmediato y que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples.

Se toma la votación con los siguientes resultados:

BRIGHT EXPORTS LIMITED	A favor de la moción.
HOKKAI INVESTMENTS PTE. LTD.	A favor de la moción.
MABEL GROUP-HOLDING S.A.	A favor de la moción.
ABEDRABBO LARACH JORGE ALBERTO	A favor de la moción.

ORCEVAL DISTRIBUICIONES CÍA. LTDA.
HERMITAGE HOLDING S.A.
CANELO-HOLDING S.A.

A favor de la moción.
A favor de la moción.
A favor de la moción.

Analizada la propuesta planteada el 100% del capital pagado asistente a la reunión, que representa 43.179.111 votos lo hacen a favor de la moción; en consecuencia, por unanimidad los accionistas aceptan la moción planteada.

El Presidente ordena se trate el sexto punto del orden del día previsto:

6.- Conocer y resolver sobre la designación del Comisario de la empresa y fijación de su remuneración.

Toma la palabra el señor Munir Abedrabbo Larach y mociona se designe como Comisario de la compañía a la señora Daniela Artieda. Nombramiento que conforme la Ley estará vigente por un año. De igual forma propone que se delegue al Representante Legal para la fijación de una remuneración acorde a su función. El accionista eleva a moción la propuesta.

Presentada la moción, el Presidente consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

No existen otras mociones.

Toma la palabra el Secretario quien informa que la moción debe votarse de inmediato y que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples.

Se toma la votación con los siguientes resultados:

BRIGHT EXPORTS LIMITED
HOKKAI INVESTMENTS PTE. LTD.
MABEL GROUP-HOLDING S.A.
ABEDRABBO LARACH JORGE ALBERTO
ORCEVAL DISTRIBUICIONES CÍA. LTDA.
HERMITAGE HOLDING S.A.
CANELO-HOLDING S.A.

A favor de la moción.
A favor de la moción.

Analizada la propuesta planteada el 100% del capital pagado asistente a la reunión, que representa 43.179.111 votos lo hacen a favor de la moción; en consecuencia, por unanimidad los accionistas aceptan la moción planteada.

El Presidente ordena se trate el séptimo punto del orden del día previsto:

7.- Conocer y resolver sobre la designación de Auditores Externos y fijación de su remuneración.

Toma la palabra el señor Munir Abedrabbo Larach y mociona que se delegue al Representante Legal la elección y contratación de Auditores Externos para auditar la información contable financiera de la compañía por el año 2020 y la fijación de una remuneración acorde a su función. El accionista eleva a moción la propuesta.

Presentada la moción, el Presidente consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

No existen otras mociones.

Toma la palabra el Secretario quien informa que la moción debe votarse de inmediato y que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples.

Se toma la votación con los siguientes resultados:

BRIGHT EXPORTS LIMITED	A favor de la moción.
HOKKAI INVESTMENTS PTE. LTD.	A favor de la moción.
MABEL GROUP-HOLDING S.A.	A favor de la moción.
ABEDRABBO LARACH JORGE ALBERTO	A favor de la moción.
ORCEVAL DISTRIBUICIONES CÍA. LTDA.	A favor de la moción.
HERMITAGE HOLDING S.A.	A favor de la moción.
CANELO-HOLDING S.A.	A favor de la moción.

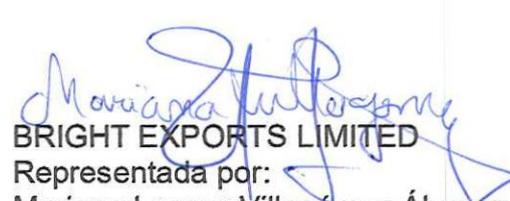
Analizada la propuesta planteada el 100% del capital pagado asistente a la reunión, que representa 43.179.111 votos lo hacen a favor de la moción; en consecuencia, por unanimidad los accionistas aceptan la moción planteada.

A las 09:00 horas y agotado el temario, el Presidente concede un receso de treinta minutos para que se proceda a la redacción de la correspondiente Acta y nombramientos.

A las 09:30 se reinstala esta Junta. El Secretario procede a dar lectura de los textos redactados, los cuales se ponen a consideración de los accionistas, quienes por unanimidad los aprueban sin reparos.

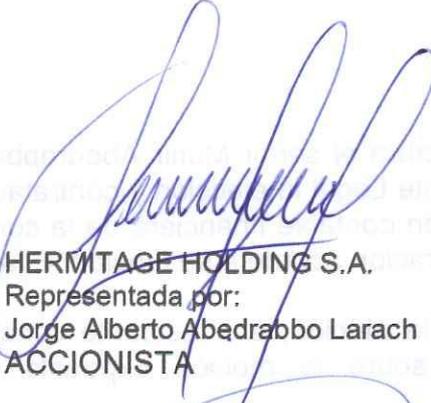
Para constancia suscriben la presente Acta el Presidente, el Secretario y los accionistas asistentes que representan el 100% del capital pagado.


Munir Abedrabbo Larach
PRESIDENTE DE LA JUNTA


BRIGHT EXPORTS LIMITED
Representada por:
Mariana Leonor Villagómez Álvarez
ACCIONISTA



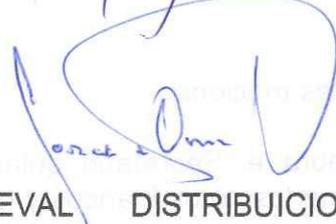
HOKKAI INVESTMENTS PTE. LTD.
Representada por:
Vladimir Villalba Paredes
ACCIONISTA



HERMITAGE HOLDING S.A.
Representada por:
Jorge Alberto Abedrabbo Larach
ACCIONISTA



**MABEL GROUP-HOLDING S.A.
LTDA.**
Representada por:
Munir Abedrabbo Larach
ACCIONISTA



ORCEVAL DISTRIBUCIONES CÍA.
Representada por:
Jorge Roberto Ortiz Cevallos
ACCIONISTA



Jorge Alberto Abedrabbo Larach
ACCIONISTA



CANELO-HOLDING S.A.
Representada por:
Jaime Gustavo Palacios Vega
ACCIONISTA



Kyu Kwang Yeon
SECRETARIO